

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO Z. MENA PUEBLA.**

En el Municipio de FRANCISCO Z. MENA, Puebla, siendo las 18:00 horas del 22 de Febrero de dos mil veintidós, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, ubicado en Plaza de la Constitución S/N, Colonia centro de este municipio, con el objetivo de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO Z. MENA PUEBLA** (que en lo sucesivo y para efectos de la presente acta, se le denominará "EL COMITÉ"), que desarrollara bajo el siguiente tenor:.....

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Comité procede a realizar el pase de lista:

No.	Nombre	Cargo
1.	C. María Isabel Maza Cabrera	Presidenta
2.	C. Juan Carlos Ramírez Pazarán	Secretario
3.	C. Miguel Ángel Escudero Bermúdez	Vocal 1

En la presente sesión se encuentra presente el Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Francisco Z. Mena, C. Ángel Reyes Méndez.

A continuación, el Secretario expresa que existe quórum legal para el desarrollo de esta sesión ordinaria, por lo tanto queda legalmente constituida

2. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario procede a poner a consideración del Comité, la discusión y, en su caso la aprobación del orden del día

.....ORDEN DEL DÍA.....

1.	Pase de lista y declaración de quórum legal
2.	Discusión y, en su caso aprobación del orden del día
3.	Análisis, evaluación del dictamen emitido por la Contraloría Municipal también denominado el Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Francisco Z. Mena, Puebla; cuyo titular es el C. Ángel Reyes Méndez ; y determinación de la inexistencia definitiva y/o o en su caso ordenar, siempre que sea materialmente posible, que se genere o se reponga la información en caso de que ésta tuviera que existir en la medida que deriva del ejercicio de sus facultades, competencias, de la información que turnan diferentes áreas que consideran no existente con respecto a las observaciones que hace la ITAIPUE.
4.	Clausura de la sesión

1.- DEL PASE DE LISTA

Se da lectura al pase de lista por parte del Secretario del Comité de Transparencia corroborando que existe quórum legal para sesionar.

ACUERDO

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Ma. Isabel Maza C.

2.- DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario del Comité de Transparencia da lectura al orden del día para su aprobación

SE CONFIRMA Y SE RATIFICA EL ORDEN DEL DÍA.

3.- ANÁLISIS, EVALUACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRANCISCO Z. MENA, PUEBLA; Y DETERMINACIÓN DE LA INEXISTENCIA DEFINITIVA Y/O O EN SU CASO ORDENAR, SIEMPRE QUE SEA MATERIALMENTE POSIBLE, QUE SE GENERE O SE REPONGA LA INFORMACIÓN EN CASO DE QUE ÉSTA TUVIERA QUE EXISTIR EN LA MEDIDA QUE DERIVA DEL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, COMPETENCIAS, DE LA INFORMACIÓN QUE TURNAN DIFERENTES ÁREAS QUE CONSIDERAN NO EXISTENTE CON RESPECTO A LAS OBSERVACIONES QUE HACE LA ITAIPUE.

El Secretario del Comité de Transparencia informa a los presentes del dictamen que emite Contraloría Municipal también denominado el Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Francisco Z. Mena, firmado por el titular de la misma, de fecha: 22 de febrero de 2022; dando respuesta al Oficio: **001, COMITÉ DE TRANSPARENCIA, de fecha 16 de Febrero de 2022; y que se asentó en la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA de fecha 16 de febrero de 2022; en el orden del día numero 3;** al respecto confirma el titular del Órgano de Control Interno (Contraloría Municipal), que efectivamente una vez habiendo realizado una exhaustiva búsqueda de la información marcada en los anexos del oficio antes mencionado enviado por el Comité de Transparencia a un servidor **RATIFICÓ LA INEXISTENCIA DE DICHA INFORMACIÓN EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES, EN EL DOCUMENTO EN MI PODER DEL ACTA ENTREGA RECEPCION DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2021 Y DEL DICTAMEN FINAL DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN.**

De los argumentos y justificaciones:

Una vez habiendo recibido y analizado la información vertida por las áreas de **OBRAS PUBLICAS, TESORERIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN JURÍDICA, COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA GENERAL, DIF, SINDICATURA Y CONTRALORIA MUNICIPAL**; y que se recibió vía oficio, habiendo solicitado este COMITÉ DE TRANSPARENCIA a Contraloría Municipal verificará y ratificará la situación que guarda dicha documentación,; se dictamina y confirma que la información antes mencionada no existe en archivos municipales, no existe en acta entrega recepción de fecha 15 de octubre de 2021 ni en dictamen final del acta entrega recepción antes referida. Al respecto el Comité analiza y evalúa dicha información vertida y debate de la misma para lo cual el C. Juan Carlos Ramírez Pazarán, Secretario del Comité de Transparencia que de acuerdo a lo observado en Nota por parte de Contraloría Municipal, la información referente al **CUARTO TRIMESTRE 2021** no puede considerarse ni calificarse como existente toda vez que es información generada por la actual administración y que por lo tanto se debe ordenar, siempre que sea materialmente posible, que se genere o se reponga la información en caso de que ésta tuviera que existir en la medida que deriva del ejercicio de sus facultades, competencias a cada responsable de área adscrito a este H. Ayuntamiento de Francisco Z. Mena, Puebla; todo esto con fundamento en el artículo 159 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Puebla; así mismo solicita se notifique al Órgano de Control Interno denominado también Contraloría Municipal realice lo conducente para determinar la responsabilidad de omisión de información y se dé seguimiento al proceso de búsqueda y/o generación de información en lo conducente.

Una vez habiendo concluido la exposición de motivos, y habiendo analizado la información y participación de los presentes:

SE DECLARA POR UNANIMIDAD LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN VERTIDA EN LA TABLA DENOMINADA TABLA DE REPORTE DE POSIBLE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN EMITIDA POR PARTE DE LAS ÁREAS:

ANTES MENCIONADA SOLO DE LOS EJERCICIOS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016,2017,2018,2019,2020,2021 Y PARA EL CASO ESPECIAL 2021 SOLO SE CONSIDERA

Ma. Isabel Maza C.

INEXISTENTE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE; Y SE SOLICITA AL SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONOCIMIENTO A CONTRALORIA MUNICIPAL PARA PROCEDER CONFORME A LO CONDUCENTE ORDENE, SIEMPRE QUE SEA MATERIALMENTE POSIBLE, QUE SE GENERE O SE REPONGA LA INFORMACIÓN EN CASO DE QUE ÉSTA TUVIERA QUE EXISTIR EN LA MEDIDA QUE DERIVA DEL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, COMPETENCIAS A CADA RESPONSABLE DE ÁREA ADSCRITO A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE FRANCISCO Z. MENA, PUEBLA Y DETERMINE LA RESPONSABILIDAD A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE CORRESPONDA.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para finalizar la sesión, el Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Francisco Z. Mena, Puebla, manifiesta que habiéndose desahogado la totalidad de los puntos del orden del día de la presente sesión y toda vez que no existen asuntos pendientes que tratar, **declara clausurada** la presente cuarta sesión extraordinaria, solicitando a los integrantes del Comité y a la Titular de la Unidad de Transparencia la firma del acta respectiva al margen y al calce -

ATENTAMENTE
"GOBIERNO MUNICIPAL"
POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



C. ÁNGEL REYES MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



C. MARÍA ISABEL MAZA CABRERA
PRESIDENTA DEL COMITÉ



C. JUAN CARLOS RAMÍREZ PAZARAN
SECRETARIO



C. MIGUEL ÁNGEL ESCUDERO BERMÚDEZ
VOCAL 1